



TRELEW, 05 MAY 2017

VISTO:

La Resolución DFCE N° 669/16, la Carpeta LA 009/16 y la Nota N°072/17 SA.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a inscripción de antecedentes para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto, interinos, dedicación Simple, en el espacio disciplinar PRACTICA PROFESIONAL, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante la Carpeta LA 009/16, se tramitó y sustanció dicho llamado.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que el dictamen de la Comisión Asesora interviniente concluye a fojas 45/46, quienes por unanimidad proponen al Cont. César Luis Nesossi, para desempeñarse en el cargo llamado.

Que el docente actualmente se desempeña en el cargo de JTP Semiexclusiva, con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, en el espacio disciplinar Práctica Profesional, en el marco del régimen de carrera académica.

Que en virtud de ello, la Secretaria Académica solicita otorgar licencia sin goce de haberes al Cont. Nesossi, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva (20) horas semanales, en el espacio disciplinar Practica Profesional

Que además se solicita se **le asigne la responsabilidad del dictado** de las cátedras Práctica Profesional y Práctica Profesional Judicial de Delegación Comodoro Rivadavia

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente, mediante el Despacho N° 18/17.-

Que la Comisión de Enseñanza hizo lo propio conforme el Despacho N° 32/17.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del 22 de Abril de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Otorgar**, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 28 de febrero



de 2018, **licencia sin goce de haberes al Cont. César Luis Nesossi**, CUIL N° 20-21702729-3, en el cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación semiexclusiva (20) horas semanales, en el espacio disciplinar Practica Profesional de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTÍCULO 2°.- **Designar interinamente**, desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018, al Docente **Cr. César Luis NESOSI**, conforme el Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Asignar la responsabilidad del dictado de las cátedras Práctica Profesional y Práctica Profesional Judicial de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, desde el 01 de Abril de 2017 y al 28 de febrero de 2018, no generando ningún adicional salarial y/o remunerativo alguno.

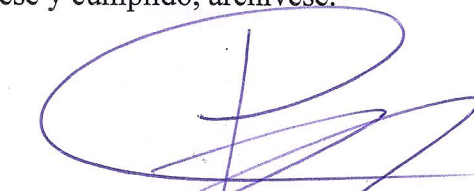
ARTICULO 4°.- En caso de publicarse llamado a concurso para el ingreso al Régimen de la Carrera Docente, antes de la fecha indicada para el vencimiento, la designación interina caducará automáticamente y sin resolución previa, en caso de no inscribirse en dicho llamado o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito, en posición para acceder al cargo concursado.

ARTICULO 5°: El plazo para la realización del llamado a concurso para dicha designación interina será dentro de los tres años posteriores, de acuerdo al Decreto N° 1246/15, Art. 15°, del Convenio Colectivo de Trabajo.-

ARTÍCULO 6 °.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 7°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE


Lic. Daniel Enrique URTE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

04 1 / 17

CDFCE..



ANEXO A LA RESOLUCION N°

041/17

CDFCE.-

DESIGNACION							ASIGNACION DE ACTIVIDADES			
DNI	Docente	Espacio Disciplinar	Dedicación	Carga horaria semanal	Categoría	Sede	Actividad	Rol	Carga horaria actividad	Lugar actividad
21702729	Nesossi, César Luis	Práctica Profesional	Semiexclusiva	20	AD	CR	Práctica Profesional	AD	384	CR
							Práctica Profesional Judicial	AD	288	CR
							A definir		208	

Dimensiones: Docencia (DO), Investigación (INV), Gestión (GE), Formación (FO), Extensión (EX).

Roles: Auxiliar de Primera (A1), Auxiliar de Segunda (A2), Profesor Adjunto (AD), Profesor Asociado (AS), Profesor Titular (TI), Jefe de Trabajos Prácticos (JTP), Director (DI), Codirector (CD)

Roles: Miembro de Unidad Ejecutora (UE), Coordinador (CO); Evaluador (EV), Investigador (IN), Auxiliar de Investigación (AI), Consejeros y Consiliarios (CON), Docente Guía (DG)

Roles: Secretario (SEC), Rector (RE), Delegado (DEL)